

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4836** *APARTAMENTOS CASAS PEPE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Apartamentos Casas Pepe, Sociedad Anónima, en su reunión del día 21 de mayo de 2019, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (despacho de la administración de "Apartamentos Casas Pepe", en la Avda. de Bonn, 1, Playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana), para el día 12 de julio de 2019 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 13 de julio de 2019, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, incluyendo el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición, por el importe total de trescientos mil euros (300.000 €), con efectos antes del día 25 de octubre de 2019.

Quinto.- Formalización de acuerdos.

Sexto.- Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa a los accionistas de su derecho de examinar en las oficinas del domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, tales como los documentos integrantes de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Playa del Inglés, 21 de mayo de 2019.- El Presidente, Heinz Albert Knoblauch.

ID: A190033951-1